

Información de la actividad de tratamiento de datos de colaboradores externos

1. Denominación

Tratamiento de datos de colaboradores externos

2. Entidad responsable

Agencia Tributaria de Cataluña (ATC)
Pº. de la Zona Franca, 46. 08038 Barcelona
Tel. 93 551 50 00
consultes@atc.cat

3. Delegado de protección de datos

El delegado de protección de datos es la persona encargada de velar por el derecho fundamental a la protección de datos personales en la ATC y de supervisar el cumplimiento de la normativa reguladora.

Datos de contacto:

Área de Inspección de Servicios
Pº. de la Zona Franca, 46. 08038 Barcelona
Tel. 93 551 50 00
dpd@atc.cat

4. Antecedentes

El antecedente de este tratamiento es el fichero de personas colaboradoras y profesionales, regulado a la orden ECF/561/2010 del 4/11/2010 (DOGC 5770). [Orden pendiente de derogación]

5. Finalidad del tratamiento

Mantenimiento y gestión de los datos de proveedores y colaboradores externos con los que la Agencia Tributaria de Cataluña tenga una relación contractual o mediante convenio.

6. Legitimación de las operaciones de tratamiento

La normativa de contratación pública (Ley 9/2017 de contratos del sector público) faculta en la Agencia Tributaria de Cataluña para llevar a cabo las operaciones incluidas en este tratamiento.

7. Personas o colectivos afectados

- 7.1.** Las personas autónomas y el personal de las empresas contratadas por la Agencia Tributaria de Cataluña (ATC).
- 7.2.** El personal de las entidades conveniadas que preste servicio o tenga relación con la Agencia Tributaria de Cataluña.

8. Datos que se tratan

- Datos relativos a la formalización del contrato: datos identificativos de las personas (nombres y apellidos, DNI/NIF/NIE, dirección, teléfono, correo electrónico)
- Datos relativos a la ejecución del mencionado contrato: datos bancarios

9. Fuentes de las cuales se obtienen los datos

Se obtienen los datos a partir de la documentación relativa al contrato o convenio presentada por la persona o colectivo de profesionales interesado, o por la información que se facilita durante la ejecución del contrato.

También se obtienen datos mediante la consulta del software corporativo de contabilidad (GECAT) y de gestión de expedientes de contratación (GEEC).

10. Cesiones previstas

La Agencia Tributaria de Cataluña no cederá los datos a ninguna otra entidad o institución, nacional o internacional, excepto el caso en que sea obligatorio por ley.

11. Toma de decisiones automatizadas

No se toman decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que afecten los interesados.

12. Encargados del tratamiento

Proveedores externos

La ATC contrata proveedores externos que llevan a cabo tareas informáticas u otros servicios (envío de comunicaciones, transporte y almacenaje de información, etc.) por cuenta de la ATC.

Todos estos proveedores han firmado los correspondientes acuerdos y compromisos de confidencialidad según los cuales se obligan a tratar los datos de acuerdo con las instrucciones de la ATC, a mantener la confidencialidad de estos datos y el secreto de la información en la cual hayan accedido.

Relación de encargados del tratamiento:

- *Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Generalidad de Cataluña (CTTI):* Como proveedor corporativo de soluciones TIC de la Generalidad de Cataluña, es el encargado del tratamiento para todas las finalidades del *Tratamiento de colaboradores externos*.

Para llevar a cabo estas tareas, el CTTI podrá subcontratar determinados servicios a otros proveedores.

- *Departamento de la Presidencia:* es el órgano responsable del sistema informático para la publicación en internet de los perfiles del contratante (PSCP) y de la documentación de todas las licitaciones y contratos de la Generalidad de Cataluña y su sector público (GEEC).
- *Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda:* es el órgano responsable del sistema informático para la gestión económica de la Generalitat (GEEC).

13. Plazo de conservación de los datos

Los datos se conservan por un plazo indefinido

14. Transferencias internacionales previstas

No está prevista ninguna transferencia internacional de datos para este tratamiento.

15. Resumen de las medidas técnicas y organizativas de seguridad

La Agencia Tributaria de Cataluña, de acuerdo con su Política de seguridad, garantiza la seguridad de la información y de los datos de carácter personal en relación a:

- **Confidencialidad:** sólo las personas autorizadas tienen acceso a la información sensible y/o privada.
- **Integridad:** la información y los métodos con que se procesa son exactos y cumplidos.
- **Disponibilidad y acceso:** los usuarios autorizados pueden acceder a la información siempre que lo necesitan.
- **Autenticidad y no refutación:** hay garantía de la identidad de los usuarios o de los procesos que tratan la información y de la autoría de las actuaciones realizadas.
- **Auditabilidad / trazabilidad:** garantizaba que cualquier acción o transacción pueda ser relacionada unívocamente, asegurando el cumplimiento de controles clave establecidos en las correspondientes normativas.
- **Cumplimiento legal:** la información de carácter personal o amparada en alguna legislación vigente se protege adecuadamente.

16. Derechos de los interesados

Las personas interesadas podrán solicitar ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y el derecho a la portabilidad de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas o de elaboración de perfiles a la siguiente dirección:

Agencia Tributaria de Cataluña
Área de Inspección de Servicios
Edificio T, Paseo de la Zona Franca, 46, 08038 Barcelona
Dirección electrónica: inspeccio.serveis@atc.cat

En <https://atc.gencat.cat/es/agencia/proteccio-dades/> se pueden encontrar los formularios y el procedimiento de solicitud.

17. Presentación de reclamaciones

Las personas interesadas pueden presentar una reclamación ante la autoridad de control:

Autoridad Catalana de Protección de Datos
C/ Rosellón, 214, Esc. A, 1r 1a
08008 Barcelona
Tel. 93 552 78 00
Fax. 93 552 78 30
apdcat@gencat.cat
www.apdcat.cat